

Reflexiones desde la relación población-vulnerabilidad en el municipio Guamá, Santiago de Cuba

Reflections on the relationship population-vulnerability in the Municipality Guamá, Santiago de Cuba

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 19 de diciembre de 2019
Aceptado: 6 de abril de 2020
Publicado: 29 de junio de 2020

Sahilí Cristiá Lara*
Elizabeth Godefoy Núñez**

Como citar este artículo: Cristiá, S. y Godefoy, E. (2020). Reflexiones desde la relación población-vulnerabilidad en el municipio Guamá, Santiago de Cuba. *Novedades en Población*, 16(31), 31-44. <http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

El estudio parte del análisis demográfico en base a datos del año 2018 ofrecidos por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Reflexiona desde el término vulnerabilidad, lo que permite identificar al municipio Guamá como área vulnerable por su condición geográfica, y a la población de 60 años y más como segmento poblacional vulnerable. Se realiza un breve acercamiento a los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo (PVR) y a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). En tanto, se ofrecen elementos a tener en cuenta por parte de los tomadores de decisiones en aras de un desarrollo sostenible inclusivo. Investigaciones precedentes deben articular procedimientos cuantitativos y cualitativos, ser sistémicas y lograr un diálogo inter, trans y multidisciplinario, que permita aprender y explicar a partir de experiencias las realidades del municipio.

Palabras clave

Municipio Guamá, población de 60 años y más, provincia Santiago de Cuba, vulnerabilidad.

Abstract

The study uses a demographic analysis of the data published by the National Office of Statistic and Information (ONEI, from its abbreviation in Spanish) to assess the vulnerability degree of the inhabitants of the Guamá municipality located in the Santiago de Cuba province. We identify this municipality area as highly vulnerable due to its geographic location, by using a Risk, Vulnerability and Danger study approach, as well as, taking in consideration the Objectives for the Sustainable Development criteria. Specially, we point out the vulnerability of its population segment aged over 60 years old. Additionally, we offer elements to be considered when taking decisions that aim to the inclusive and sustainable development of the municipality. We believe future studies should be carried out systematically and include both, qualitative and quantitative assessments, as well as, an inter-trans and multidisciplinary approach in order to comprehensively describe and understand the reality of the municipality.

Keywords

Guamá municipality, population over 60 years old, Santiago de Cuba province, vulnerability.

* Máster en Estudios de Población. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 0000-0002-4037-3915. lara@cedem.uh.cu

** Máster en Estudios de Población. Agencia de Medio Ambiente (AMA), Cuba. ORCID ID: 0000-0002-1380-8055. elizabeth@ama.cu

Introducción

El estudio se desarrolla en el municipio Guamá, seleccionado por su ubicación geográfica, alta exposición a fenómenos hidrometeorológicos¹ adversos, su especial atención en los planes de desarrollo integrales de la provincia Santiago de Cuba y la sistematicidad científica que desde el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) de la Universidad de La Habana y de la Universidad de Oriente (Departamento de Sociología y Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costeras [CEMZOC]) se desarrolla con una amplia arista de temas, en los cuales la población no deja de ser un elemento indispensable en los puntos de análisis.

El municipio Guamá se ubica al suroeste de la provincia de Santiago de Cuba (figura 1). Limita al norte con el municipio Segundo Frente y la provincia Granma; al oeste con el municipio Pílon, perteneciente a la provincia Granma; al este con el municipio Santiago de Cuba, y al sur con el mar Caribe. Al cierre de 2018 poseía una extensión territorial de 950,5 km² y una densidad poblacional de 36,0 hab/km²; mientras que el área del municipio ocupa el 15,3% del área total de la provincia (Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI, 2019b]). Guamá cuenta con nueve consejos populares ubicados a lo largo de la costa, ellos son: Chivirico, Uvero, La Magdalena, La Plata, Ocujal del Turquino, Madrugón, El Francés, Aserradero y Caletón Blanco. El 96,6% de su población pertenece a asentamientos rurales dispersos.



Figura 1. Localización del municipio Guamá, Santiago de Cuba

Fuente: Elaborada por las autoras.

La revisión de la literatura denota la escasez de estudios en el municipio referentes a la temática que se propone; aún así destacan investigaciones relativas a: relación población-ambiente (Cristía, 2016; Cristía y González, 2016), manejo integrado de zonas costeras (Beyris, 2003; Cruz, 2012; Infante, 2017; Planas *et al.*, 2013), ordenamiento territorial y fuentes renovables de energía (Rodríguez, 2008), educación ambiental (Poveda, Pérez, Morales y Díaz, 2009), enfoque de género (Pérez, Beatón, Planas, Poveda y Morales, 2015; Pérez, Carbonero, Poveda, Gómez y Oliver, 2019) y vulnerabilidad (Infante, 2017; Cristía, 2019b).

Siendo así, el artículo que se presenta reflexiona acerca de la relación población-vulnerabilidad desde el enfoque demográfico y el empleo de la metodología cuantitativa. Se describe a través de datos sólidos y repetibles al total de la población de 60 años y más, para el 2018 en el municipio Guamá. Este grupo etario se identifica como población vulnerable, tal cual se verá en párrafos posteriores.

La población de 60 años y más se caracteriza a partir de los siguientes indicadores: a) Distribución por sexo (hombre/mujer), b) Distribución por zona de residencia (urbana/rural), c) Distribución del grupo de 60 años y más por edades simples (60 años, 61 años, hasta los 80 años y más), d) Distribución del grupo de 60 años y más por grupos de edades quinquenales (60-64 años, 65-69 años, 70-74 años, 75-79 años, y 80 años y más). Los datos empleados provienen de Anuarios Demográficos e informes de Estudios y Datos de la Población Cubana, publicados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). A su vez, se realiza un acercamiento a los estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR) y a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

¹ Los peligros: inundaciones por intensas lluvias, inundaciones costeras por penetración del mar y afectaciones por fuertes vientos –todos de origen natural– pueden causar un desastre y generar afectaciones severas a la sociedad y al medioambiente. Estos tres peligros se pueden englobar en distintos términos que pueden ser utilizados de forma continua, tales como: peligros hidrometeorológicos o eventos meteorológicos extremos. Los peligros hidrometeorológicos como: ciclones, tornados, tormentas y depresiones pueden generar fuertes vientos y lluvias de larga duración o de alta intensidad, e inundaciones costeras por penetración del mar (Serrano, Pedroso, Pérez, Chang, Pérez, Fonseca y Santiago, 2014).

A modo general, la investigación aporta nuevos saberes al conocimiento acumulado del municipio y marca una nueva línea de análisis, donde la población de 60 años y más es la protagonista. Intenta, además, socializar la metodología de trabajo; en tanto, los resultados constituyen elementos a tener en cuenta por parte de los decisores locales, en aras de que se reconozca y materialice a este grupo etario como objeto y sujeto del desarrollo.

Un grupo etario, un territorio: dos vulnerabilidades

Desde la perspectiva demográfica, la edad resulta un criterio sumamente importante en los estudios de población. Sin embargo, cuando se incursiona en el estudio de las personas de 60 años y más es complejo tratar de hacer coincidir la edad del ser humano con parámetros o términos definidos; no obstante, diversas instituciones han tratado de establecer rangos en función de determinados indicadores.

Según las Naciones Unidas, el anciano es toda persona mayor de 65 años para los países desarrollados, y de 60 años para los países en desarrollo. En este sentido, se establecen diferencias en la adopción de rangos etarios que se determinan en función del grado de desarrollo. Cuba, al ser un país en vías de desarrollo, se incluye en la segunda clasificación.

Por otro lado, la Asamblea Mundial de Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982, acordó incluir en esta categoría al segmento de la población que comprende 60 años y más. Sin embargo, se conoce que no todas las personas envejecen de la misma manera, de modo que la edad cronológica puede ser un criterio útil pero no forzosamente exacto, pues al parecer existe un tiempo de envejecimiento que es propio de cada persona (Martínez y Fernández, 2008). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las personas de 60-74 años son considerados de edad avanzada; de 75 a 90 viejas o ancianas, y a las que sobrepasan los 90 años se les denomina grandes viejos o grandes longevos.

En correspondencia con lo expuesto con anterioridad, en el trabajo que se presenta se utiliza indistintamente los términos población de 60 años y más, y ancianos.

Ahora bien, ¿qué entender por vulnerabilidad? La Real Academia Española relaciona claramente vulnerabilidad con riesgo de ser dañado o herido (Diccionario de la Real Academia Española [DRAE], 1992). Una persona es vulnerable porque puede resultar afectada. La invulnerabilidad está en la protección total contra fuerzas externas dañinas; mientras mayor es la protección, menor es la vulnerabilidad.

La vulnerabilidad surge como un concepto analítico en las ciencias ambientales para el estudio de la población afectada por los riesgos naturales (Prowse, 2003). Posteriormente, se acepta una perspectiva social al reconocer que muchos de los efectos que tienen los fenómenos naturales sobre la población pueden ser mitigados si se actúa con medidas preventivas (Gómez, 2001, 20 de junio).

Desde la ciencia geográfica, la vulnerabilidad atañe directamente a las probabilidades de ser afectado negativamente por un fenómeno geográfico y/o climatológico. Las zonas y poblaciones vulnerables son aquellas que pueden ser golpeadas por eventos geográficos como terremotos, inundaciones, sequías, aluviones. Por su estructura geomorfológica o por simple localización geográfica, determinadas áreas son más proclives a experimentar tales eventos; es decir, son más vulnerables.

Por su parte, las investigaciones geográficas y demográficas (Cutter, Mitchell y Scott, 2000; Deboudt y Houillon, 2008) se interesan en analizar la vulnerabilidad desde una perspectiva socioambiental, asociada a riesgos naturales y sociales; justicia y desigualdad ecológica, medioambiental y social, desde enfoques que privilegian las interacciones entre las cuestiones medioambientales y sociodemográficas abarcando ámbitos diversos.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL y CELADE, 2001, p.19) la vulnerabilidad demográfica se refiere a los riesgos, debilidades o desventajas que enfrentan comunidades, hogares y personas a raíz de la intervención de factores (tendencias, características, conductas) de origen demográfico; serían riesgos de carácter sociodemográfico.

La vulnerabilidad se consolida como un enfoque, el de la vulnerabilidad social, que a veces se identifica como vulnerabilidad demográfica y vulnerabilidad sociodemográfica. Tanto en un

caso como en otro, el estudio de las variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migración) permiten identificar grupos vulnerables, así como riesgos sociodemográficos.

¿Qué población se considera vulnerable? Según el investigador latinoamericano Jorge Rodríguez Vignoli (Rodríguez, 2001) las poblaciones vulnerables han sido típicamente desglosadas en los siguientes segmentos: niños, jóvenes, ancianos, mujeres, indígenas y las jefas de hogar; que, por diversas razones, se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que, por lo tanto, requieren de un trato especial en las políticas públicas, lo que origina programas sectoriales

y multisectoriales de apoyo y promoción. Destáquese aquí la declaración de la población de 60 años y más como grupo etario vulnerable.

¿Qué nos dicen del territorio? Según resultados de los estudios de PVR de la provincia de Santiago de Cuba (PVR, 2010; citado por Infante, 2017, p. 3), el municipio Guamá es el de mayor vulnerabilidad ante las penetraciones del mar, pues presenta gran cantidad de edificaciones muy cerca de la línea de costa, construidas con mano de obra proveniente de los propios moradores. La vulnerabilidad se incrementa si no se cumplen las regulaciones establecidas por el Gobierno cubano. Nótese en la figura 2 (1A y 1D) las construcciones de viviendas en la primera línea de costa.

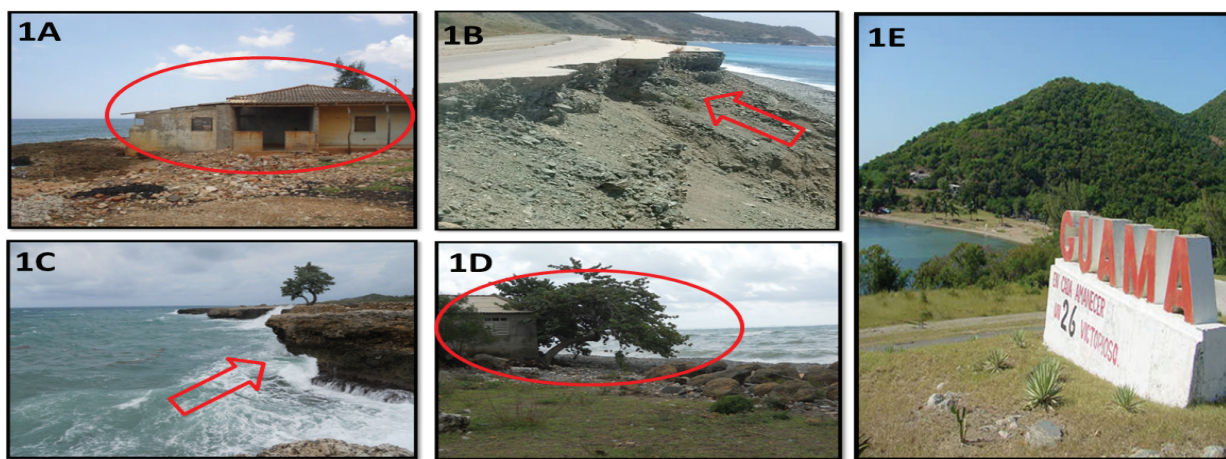


Figura 2. Municipio Guamá. Imágenes en las que se evidencia la vulnerabilidad

Fuente: Grupo Científico Estudiantil Sostenibilidad, Sustentabilidad y Calidad de Vida. Departamento de Sociología, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Entonces, cabría preguntarse ¿por el uso inadecuado de este espacio natural, se verán afectadas las viviendas y la población ante la ocurrencia de un fenómeno hidrometeorológico y sus posibles afectaciones?, ¿cuáles son las características sociodemográficas de los que residen en esas edificaciones? Estas y otras interrogantes surgen ante la vulnerabilidad a la que está expuesta la población guamense.

A modo general, el municipio Guamá constituye territorio que, según su localización, clasifica como zona vulnerable, pues las probabilidades de ser afectado negativamente por un fenómeno hidrometeorológico son altas. A esto se adiciona el ascenso del nivel del mar por el cambio climático,

que requiere de la intervención preventiva y de la adaptación. El territorio contiene, a su vez, grupos etarios de población vulnerable, en el que la población de 60 años y más es parte. Se identifican, así, dos vulnerabilidades que al unísono complejizan la cotidianidad de los guamenses.

Dado lo anterior, es necesario un análisis minucioso de las particularidades de la geografía del territorio, así como de las características sociodemográficas de esta población; y de ser posible descender a estratos territoriales más pequeños, como por ejemplo, los consejos populares; análisis que tiene un primer acercamiento en epígrafes posteriores.

Características de la población de 60 años y más. Año 2018

Como se muestra en la tabla 1, la población del grupo de 60 años y más asciende en el 2018 a un total de 5 354 personas, de ellos 2 754 (51%) son hombres y 2 600 (49%) mujeres, para una diferencia en cifras absolutas de 154 efectivos.

Según zona de residencia, el 74% (3 966 personas) radica en zonas rurales, mientras que el 26% (1 388 personas) reside en áreas urbanas. Según el sexo, poco más del 70%, tanto de hombres como de mujeres, reside principalmente en zonas rura-

les, con valores absolutos de 2 125 y 1 841 ancianos, respectivamente.

Los grupos de edades quinquenales adquieren el siguiente orden: grupo 60-64 años (1 617 personas), grupo 65-69 años (1 241 personas), grupo 70-74 años (998 personas), grupo 75-79 años (657 personas), grupo 80-84 años (437 personas) y el grupo 85 años y más (400 personas). En la distribución por edades simples destacan los 60 años, 61 años y 62 años como las tres edades más representativas –en cuanto a cuantía de población anciana con esas edades– con valores absolutos de 342, 338 y 325 correspondientemente.

Tabla 1. Guamá. Población de 60 años y más según zona de residencia, sexo, edades simples y grupos de edades quinquenales. Año 2018

	Población			Hombres			Mujeres		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
60	342	97	245	186	46	140	156	51	105
61	338	96	242	179	41	138	159	55	104
62	325	89	236	168	39	129	157	50	108
63	308	77	231	154	34	121	154	43	111
64	298	80	219	151	36	115	147	44	104
60-64 años	1 617	438	1 179	851	197	654	766	241	525
65	279	82	197	145	37	109	134	46	88
66	248	67	181	137	31	107	111	37	75
67	242	66	176	122	29	94	120	38	83
68	231	66	165	115	30	85	116	36	80
69	223	61	162	122	33	89	101	28	73
65-69 años	1 241	345	896	642	154	488	599	191	408
70	211	52	159	107	22	86	104	30	74
71	198	59	140	101	26	76	97	33	64
72	201	64	138	104	33	72	97	31	66
73	194	62	133	99	33	66	95	29	67
74	175	49	126	88	24	64	87	25	62
70-74 años	998	299	699	511	146	365	487	153	334
75	164	39	126	84	18	66	80	21	60
76	139	41	98	78	21	57	61	20	41
77	115	26	89	67	14	53	48	13	36
78	119	27	93	68	14	54	52	13	39
79	104	29	75	51	14	37	53	15	38
75-79 años	657	156	501	354	76	278	303	80	223
80	97	21	76	47	9	38	50	12	39
81	99	12	87	48	7	41	51	6	46
82	92	15	78	43	4	39	50	11	39
83	79	23	56	37	5	32	42	18	24
84	70	16	55	30	5	25	41	11	30
80-84 años	437	87	352	205	30	175	234	58	178
85 y más años	400	67	333	195	28	167	205	39	166
TOTAL 60 años y más	5 354	1 388	3 966	2 754	629	2 125	2 600	759	1 841

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de Estudios y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus Territorios (ONEI, 2019c).

La figura 3 exhibe los porcentajes de los grupos de edades acorde a la zona de residencia. Se tiene, entonces, que en el área urbana predomina la población del grupo etario de 60-64 años con un 31% (438 individuos); mientras le siguen los de 65-69 años y 70-74 años, con valores de 25%

(345 individuos) y 22% (299 individuos), correspondientemente. En tanto, en el área rural el orden de los primeros tres grupos etarios es el siguiente: 60-64 años con un 30% (1 179 individuos), 65-69 años con 22% (896 individuos), y el de 70-74 años con valor de 18% (699 individuos).

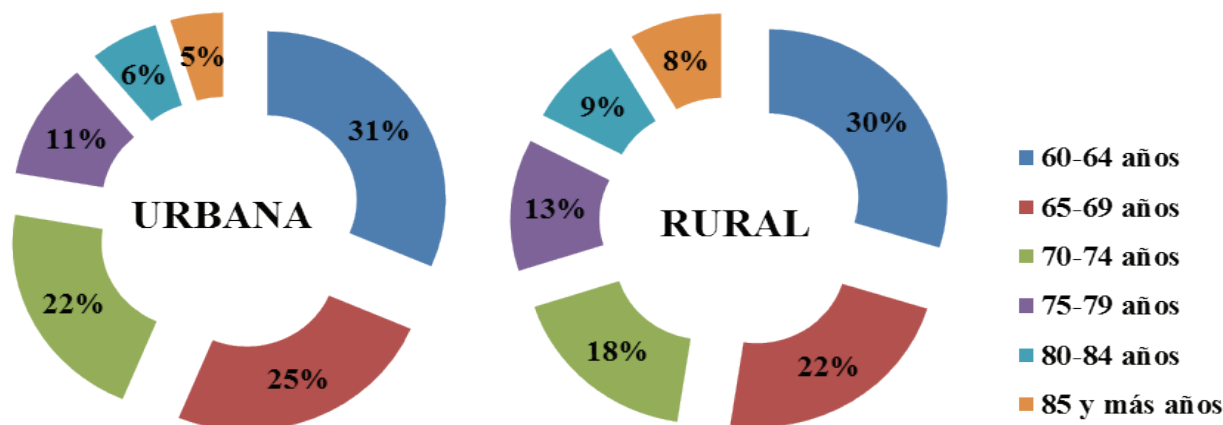


Figura 3. Guamá. Población de 60 años y más por grupos de edades quinquenales, según zona de residencia. Año 2018

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de Estudios y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus Territorios (ONEI, 2019c).

Como se refleja en la figura 4, el orden que adquieren los grupos de edades –respecto al sexo– en la categoría hombres es: 60-64 años con un 31% (851 sujetos), 65-69 años con 23% (642 sujetos) y

70-74 años para un 19% (511 sujetos). Mientras, en la categoría mujeres la distribución es: 60-64 años con un 29% (766 féminas), 65-69 años con 23% (599 féminas), y 70-74 años para un 19% (487 féminas).

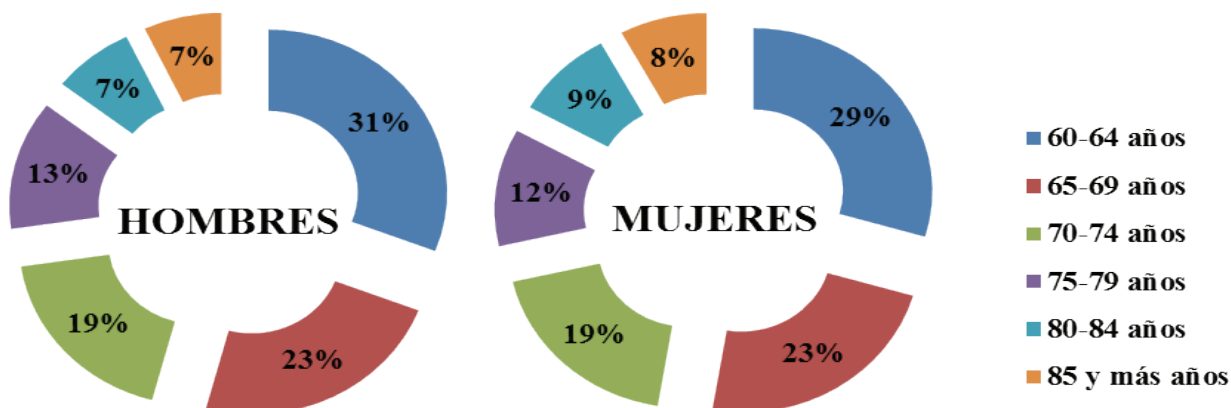


Figura 4. Guamá. Población de 60 años y más por grupos de edades quinquenales, según sexo. Año 2018

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de Estudios y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus Territorios (ONEI, 2019c).

La figura 5 muestra la población de 60 años y más del municipio Guamá por edades simples según la zona de residencia. A partir de dicha figura, se corrobora el predominio de la población anciana que reside en la zona rural, donde los 60

años (245 sujetos) constituye la edad en la cual se ubica la mayor cuantía. Le siguen los 61 años (242 sujetos) y los 62 años (236 sujetos). Asimismo, en la zona urbana predominan los 60 años (97 sujetos); continuándole los 61 años (96 sujetos) y los 62 años (89 sujetos).

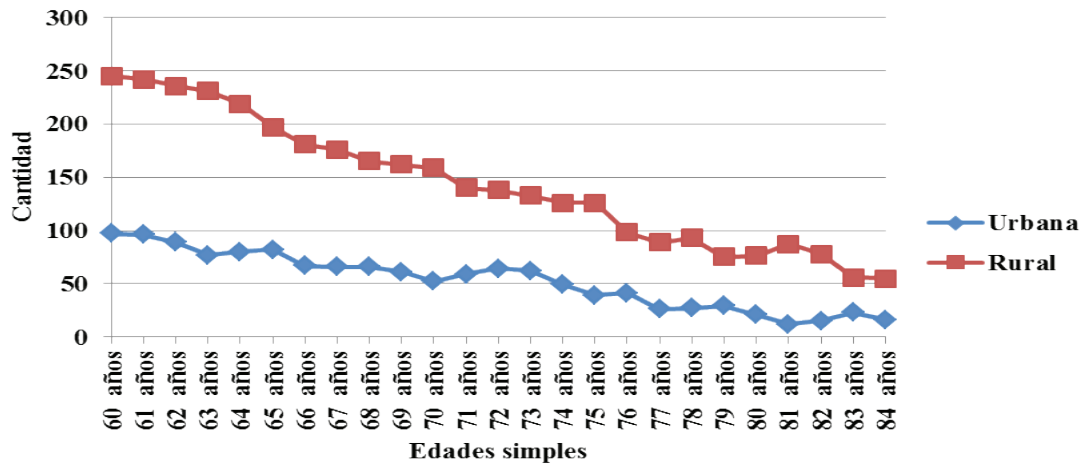


Figura 5. Guamá. Población de 60 años y más por edades simples, según zona de residencia. Año 2018

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de Estudios y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus Territorios (ONEI, 2019c).

Al examinar las edades simples según el sexo (figura 6) se ratifica la primacía de las mujeres, destacándose los 61 años como la edad simple más

representativa, con un valor absoluto de 159 féminas. Le siguen los 62 años y los 60 años con valores de 157 y 156 respectivamente.

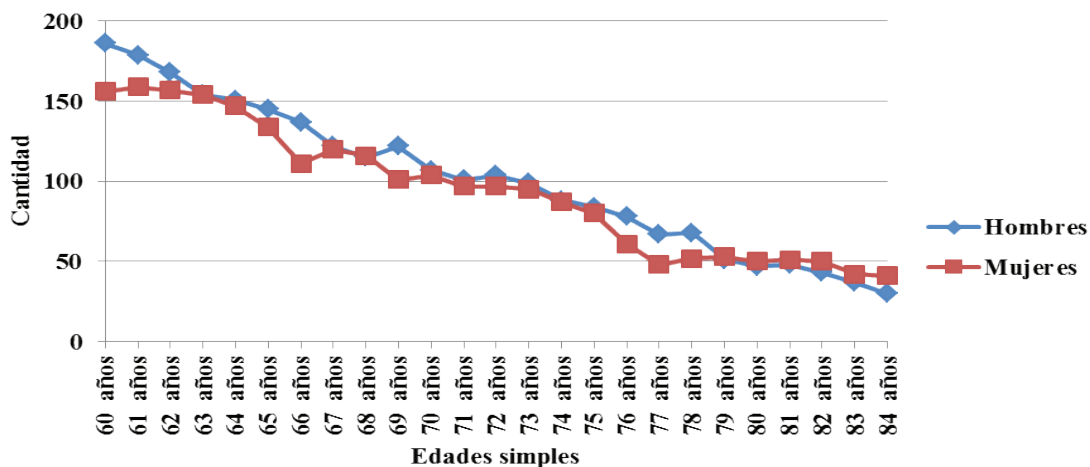


Figura 6. Guamá. Población de 60 años y más por edades simples, según sexo. Año 2018

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de Estudios y Datos de la Población Cubana. Cuba y sus Territorios (ONEI, 2019c).

Asimismo, en el conjunto de los hombres sobresalen los 60 años (186 sujetos), seguido de los 61 años (179 sujetos) y los 62 años (168 sujetos), en orden decreciente. Ahora bien, la edad que agrupa menor cantidad de población de 60 años y más para ambos sexos son los 84 años, con cifras de 41 mujeres y 30 hombres.

Ahora bien, teniendo en cuenta los análisis expuestos, se ofrecen sucintamente las características de este grupo etario para el año 2018, en el municipio Guamá:

- Prevalencia de hombres que representan más del 50% del total de la población.
- Más del 70%, tanto de hombres como de mujeres, residen principalmente en zonas rurales.
- Los grupos de edades, según el sexo, se agrupan de la siguiente manera: 60-64 años, 65-69 años y 70-74 años, coincidiendo tanto para hombres como para las mujeres; en tanto, los valores porcentuales en cada una de las categorías varían, superando siempre el 15% del total. Mientras, un

análisis similar según la zona de residencia apunta a la distribución: 60-64 años, 65-69 años y 70-74 años; sin embargo, los porcentajes adquiridos por el grupo 60-64 años en cada una de las áreas se mueven alrededor del 30% del total de esta población.

- Al analizar las edades simples, según el sexo, destacan los 61 años entre las mujeres, mientras que entre los hombres predominan los sujetos de 60 años. La edad que agrupa menor cantidad de población de 60 años y más para ambos sexos son los 84 años. En tanto, según la zona de residencia predominan los 60 años tanto en la zona rural como en la urbana. No obstante, los 84 años son los menos representativos en la zona rural, mientras que los 81 años lo son en la zona urbana.

Por último, se expone la tabla 2 como cuadro resumen de las características más relevantes de la población de 60 años y más, teniendo en cuenta los indicadores expuestos en la metodología que guía la investigación.

Tabla 2. Guamá. Cuadro resumen de la población de 60 años y más. Año 2018

Según zona de residencia				Según sexo			
Grupo de edad		Edad simple		Grupo de edad		Edad simple	
Rural	Urbana	Rural	Urbana	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
60-64 años	60-64 años	60 años	60 años	60-64 años	60-64 años	60 años	61 años

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de los resultados obtenidos.

Estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo

Los estudios de percepción del riesgo, como parte del tema de vulnerabilidad social en el contexto de los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo (PVR) son liderados por la Agencia de Medio Ambiente (AMA) y se apoyan en la "Encuesta de Percepción del Riesgo: Inundaciones por intensas lluvias, penetración del mar y afectaciones por fuertes vientos", aplicada por las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) a una muestra seleccionada. Si bien no se administra a toda la población, sí se ofrecen datos de su percepción del riesgo, en

aras de contribuir a pronósticos a diferentes escalas. Dichos estudios parten de la metodología cuantitativa y sus resultados constituyen una herramienta práctica, territorial y eficaz para la toma de decisiones, al identificarse los municipios, consejos populares y la población más vulnerable.

El levantamiento de información particularizada –como es el caso de la encuesta antes enunciada– permite obtener criterios y opiniones de forma más acertada acerca de un tema, en este caso vinculados al medioambiente; pues si bien a nivel nacional se obtienen datos sociodemográficos a través de los Censos de Población y Viviendas de 2002 y 2012, sus resultados muchas veces resultan insuficientes cuando se intenta extrapolarlos a escalas más pequeñas (provincias y municipios).

Según Torres (2006, p. 34) es imprescindible el mejoramiento de las fuentes de datos, en particular de los registros administrativos, las estadísticas vitales y las encuestas especializadas, en pos de poseer una información oportuna y de calidad, con perspectiva de género y desagregada por sexo, edad, color de la piel, entre otros indicadores sociodemográficos, para la adecuada y oportuna toma de decisiones, y la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas de desarrollo. No cabe duda de que cualquier problema social depende, desde un punto de vista operativo, de la definición de parámetros sociodemográficos básicos.

Cuando se dispone de un buen diagnóstico del municipio y de su población se pueden establecer necesidades y prioridades. En tanto, saber con qué recursos humanos y materiales se cuenta, facilita garantizar el empoderamiento de la ciudadanía como objeto y sujeto del desarrollo sustentable.

Dado lo expuesto con anterioridad, se cree oportuno, llegado este acápite, particularizar en la percepción del riesgo que posee la población que se ubica en los grupos quinquenales y las edades simples que resaltan en cada uno de los indicadores exhibidos en la tabla 2. Para ello se tienen en cuenta los resultados obtenidos en el municipio Guamá después de realizado el estudio de PVR en el 2016 por la Delegación Provincial del CITMA de la provincia de Santiago de Cuba (Agencia de Medio Ambiente [AMA], 2016). Se tiene entonces que, de los 105 encuestados en el municipio Guamá, solo 10 se ubican en el grupo etario 60-64 años, de ellos 7 son hombres y 3 mujeres. En tanto, de los nueve consejos populares, solo 6 comprenden a este grupo etario, ellos son: Caletón Blanco (1 anciano), Chivirico (4 ancianos), El Francés (1 anciano), La Magdalena (1 anciano), La Plata (2 ancianos), y Madrugón (1 anciano). Nótese que el consejo popular más representado, en cuanto a efectivos, es Chivirico.

Acorde al nivel de escolaridad vencido, el grupo 60-64 años se caracteriza por: nivel primario 20% (1 hombre y 1 mujer), politécnico 40% (4 hombres), preuniversitario 30% (1 hombre y 2 mujeres) y superior 10% (1 hombre).

Un examen a la muestra del grupo etario de 60-64 años permite declarar que la percepción total ante los peligros de origen hidrometeorológicos

(afectaciones por fuertes vientos, inundaciones por intensas lluvias, inundaciones costeras por penetración del mar) es media en la mayoría de los encuestados, con valor porcentual de 90% para cada uno de los peligros. El restante 10% de la percepción total de cada uno de los peligros hidrometeorológicos estudiados, corresponde a la percepción alta. Por tanto, no se identifica en ninguno de los tres peligros la baja percepción.

Ahora bien, el hecho de que los encuestados del grupo de 60-64 años posea una percepción media acerca de dichos peligros, indica un nivel intermedio de elaboración de criterios y valores ante el medioambiente y los peligros de origen natural que de él se desencadenan, cuyas afectaciones se manifiestan en la comunidad y en las personas que conviven en el territorio. Otro elemento es la diversidad de criterios debido a la experiencia acumulada, pues según datos de la propia encuesta, más del 90% de la población reside en el municipio Guamá desde hace más de diez años; no obstante, depositan su confianza en las acciones informativas y preventivas que tienen lugar por parte de las organizaciones e instituciones presentes en el territorio, tal cual se verá en párrafos posteriores.

Para llegar a un análisis detallado de la percepción del riesgo, es importante detenerse en las variables que permiten caracterizar la percepción, tal es el caso de: identificación del peligro, nivel de confianza en las instituciones y organizaciones encargadas de enfrentar el peligro, y causas de la ocurrencia del peligro, entre otras. En el presente trabajo solo se particulariza en las enunciadas.

Otros resultados derivados de la encuesta muestran el avance continuo en las tareas de prevención frente a la reducción de desastres; sin embargo, este proceso enfrenta serios retos aún, puesto que el 80% del total de los encuestados en el municipio Guamá no sabe o no responde sobre las causas que provocan los fenómenos hidrometeorológicos, mientras que el restante 20% lo atribuye a causa de origen natural. De lo expuesto se infiere una falta de claridad acerca de la causalidad del incremento e intensidad del azote de estos peligros al municipio en cuestión. Es preciso puntualizar que en la investigación se toman como causas varios tipos de factores: el ser humano, naturales y sobrenaturales u otras.

En lo que respecta a las edades simples se tiene que los sujetos de 60 años manifestaron las inundaciones por penetraciones del mar (100%) como el mayor peligro al que está expuesto el territorio, al cual corresponde una escala alta. Por su parte, la población que se ubica en los 61 años identifica a las inundaciones por intensas lluvias (75%), localizándose en una escala media. Conste que los res-

tantes dos peligros son representados por porcentajes inferiores a los declarados con anterioridad.

Ahora bien, si se establece un análisis acorde a los consejos populares y la edad, se identifican con escala alta, en la tabla 3, los siguientes peligros: afectación por fuertes vientos (grupo de 60-64 años), penetraciones del mar (60 años) e inundaciones por intensas lluvias (61 años).

Tabla 3. Guamá. Población de 60-64 años, de 60 años y de 61 años, según consejos populares, por identificación de peligros de origen hidrometeorológico. Año 2016

	Fuertes vientos (%)				Inundaciones por intensas lluvias (%)				Inundaciones por penetraciones del mar (%)			
	Alta	Media	Baja	Total (%)	Alta	Media	Baja	Total (%)	Alta	Media	Baja	Total (%)
60-64 AÑOS												
Caletón Blanco	100	-	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100
Chivirico	-	100	-	100	-	25	75	100	50	-	50	100
El Francés	100	-	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100
La Magdalena	100	-	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100
La Plata	-	100	-	100	50	50	-	100	50	-	50	100
Madrugón	100	-	-	100	100	-	-	100	100	-	-	100
60 AÑOS												
Caletón Blanco	-	-	-	-	-	100	-	100	-	-	-	-
Chivirico	-	100	-	100	-	-	-	-	100	-	-	100
El Francés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Magdalena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Plata	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madrugón	100	-	-	100	100	-	-	100	100	-	-	100
61 AÑOS												
Caletón Blanco	100	-	-	100	100	-	-	100	-	100	-	100
Chivirico	-	100	-	100	-	100	-	100	100	-	-	100
El Francés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Magdalena	100	-	-	100	100	-	-	100	-	100	-	100
La Plata	-	100	-	100	100	-	-	100	100	-	-	100
Madrugón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaborada por las autoras a partir del estudio de PVR, municipio Guamá. 2016.

Es necesario aclarar que el 100% de la población ubicada tanto en el grupo etario (60-64 años) como en las edades simples (60 años y 61 años) señalaron que fue a través de las organizaciones barriales y los medios de comunicación que se enteraron del peligro. A su vez, el 100% declara que la orientación sobre cómo prevenir los posibles daños la recibieron a través de representantes de

organizaciones, centros de trabajo, de estudios y medios de comunicación masivos.

¿Se puede estar hablando, entonces, de la importancia que juega el proceso de socialización en este escenario?, ¿qué entender por socialización? Socialización es el proceso por el cual el individuo se adapta a los requerimientos de la sociedad en que vive. Está estrechamente ligada al aprendizaje

y a la formación de la personalidad, y se realiza durante todo el proceso evolutivo. Los agentes de socialización son las personas con las que el individuo se relaciona y de las que aprende normas de conducta y valores (agentes personales) y también las instituciones y los medios de comunicación (agentes impersonales). Este proceso dura toda la vida, pero se puede hablar de tres tipos: socialización primaria,² secundaria³ y terciaria (Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 2001, p. 695).

En el caso que nos ocupa, se particulariza en la socialización terciaria, debido a que es en esta etapa en la que los individuos relativizan lo aprendido anteriormente, y en la cual los medios de comunicación social, así como las ideologías, la religión y otros productos simbólicos de la cultura, son muy relevantes como agentes socializadores. Por ende, resulta lógico que las organizaciones laborales, estudiantiles, barriales y los medios de comunicación, en sus funciones de agentes impersonales, hayan sido las vías por las que la población guameña se informara acerca del peligro; independientemente del papel preventivo y educativo que desde la tríada comunidad-universidad-gobierno debe realizarse, pues no todas las personas están expuestas de la misma forma a los riesgos, ni todas emplean el mismo tiempo para superar sus consecuencias.

Otro elemento en el que es menester detenerse es la transmisión de la percepción del riesgo de generación a generación, que tiene lugar en este espacio geográfico. La transmisión de conocimientos durante las relaciones intergeneracionales imprime una fotografía mental de las afectaciones y/o secuelas dejadas por fenómenos hidrometeorológicos adversos provocados por el cambio en el medioambiente y su entorno, la cual es transmi-

tida a aquellas generaciones que no recuerdan o no han vivido, por su temprana edad, dicha afectación.

En el municipio Guamá la población residente se encuentra expuesta constantemente a huracanes, penetraciones del mar e intensas lluvias que, aunque no provocan muertes humanas –por las acciones preventivas que se desarrollan ante estos fenómenos– sí complejizan la cotidianidad de hombres y mujeres. Baste subrayar que Guamá es un territorio tradicionalmente agropecuario, cuyo principal renglón económico es la producción de café, cultivos varios y forestal.

Objetivos para el Desarrollo Sostenible

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016) los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una herramienta de planificación tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, se configuran como un apoyo en aras de un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medioambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental (CEPAL, 2016). Es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro del debate, al requerir la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

En relación con el tema abordado en la investigación, resaltan los siguientes Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Se debe tener en cuenta que para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todos por igual. Aun cuando en Cuba se evidencian grandes avances dentro de los que destacan el aumento de la esperanza de vida (78,45 años para ambos sexos en el período 2011-2013) y las bajas tasas de mortalidad infantil (4,0 por cada mil nacidos vivos) (ONEI, 2019a), se necesitan otras iniciativas para atenuar y/o erradicar otros temas emergentes

² Se efectúa en la infancia y es en la que se interiorizan los más importantes elementos de la sociedad, el lenguaje, la identidad de género, de clase, el propio nombre, etcétera. Es la más duradera y los agentes de socialización más importantes de este proceso son los padres (Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 2001, p. 695).

³ Consiste en la interiorización de submundos de valores y normas muy específicos y concretos, correspondientes a funciones que se van a ejercer en la vida adulta. Se interiorizan valores ideológicos políticos y los agentes más importantes en este proceso son los iguales en edad y las instituciones (Giner, Lamo de Espinosa y Torres, 2001, p. 695).

relativos a la salud, como son las epidemias (zika, chikungunya, dengue) y pandemias (COVID-19), pues no es menos cierto que el conocimiento de las enfermedades recurrentes permite un mejor acercamiento al proceso salud-enfermedad en la población de 60 años y más en el municipio Guamá. Únasele a esto la creación de estrategias en promoción y educación para la salud.

Destaca, además, el sostenido aporte de la fecundidad adolescente en el municipio Guamá. Según investigación realizada en el 2019, el peso de la fecundidad adolescente en el período 2003-2012 alcanza valores que superan a los revelados por otros territorios de la zona oriental e inclusive al país. Sus porcentajes se mantienen en casi todo el período alrededor del 20%, aunque para el 2012 llega a 23,43% (Cristiá, 2019a, p. 237).

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El mejoramiento de la vida de las personas, así como la consecución de un desarrollo sostenible, pasa indiscutiblemente por el tema de la educación. Ella es el eslabón principal de todos los procesos que tienen lugar en una sociedad. En dependencia de la calidad de la misma, así serán los avances que se puedan esperar. Esta ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos; además de la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible. Inclúyase además que la educación debe proporcionar la transferencia de conocimientos con un enfoque de desarrollo social participativo, basado en la protección del medioambiente y la dignidad del ser humano. Se sugiere, entonces, la realización de grupos de discusión, actividades educativas, entre otras, con la participación de los actores comunitarios y decisores a instancia municipal; acciones en las que el acompañamiento desde la academia constituye un elemento indispensable.

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible; igualmente, se impulsan las economías sostenibles y se benefician las sociedades. La eli-

minación de todas las formas de violencia, ya sea en los ámbitos público y/o privado, es interés inminente cada día; así como la aprobación y el fortalecimiento de políticas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de las féminas a todos los niveles. Por otro lado, se sugiere el empleo de técnicas de participación comunitaria con enfoque de género que resalten la historia oral como herramienta metodológica en el reconocimiento del territorio y en la identificación de los grupos y las áreas más vulnerables.

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

En coherencia con este objetivo, Cuba incorpora medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. El Programa de Enfrentamiento ante el Cambio Climático de la República de Cuba, denominado Tarea Vida,⁴ es ejemplo de ello. Dentro de las acciones estratégicas de dicho programa se encuentra el no permitir las construcciones de nuevas viviendas en asentamientos costeros amenazados por el incremento del nivel medio del mar y las inundaciones costeras por penetración del mar. Tal es el caso del municipio Guamá en la oriental provincia de Santiago de Cuba. Se promueve así una política eficiente, en aras de disminuir los desaciertos de las inversiones en infraestructura y, consecuentemente, una relocalización pertinente de la misma, donde la salvaguarda de los recursos humanos y materiales es la prioridad. Únasele a esto la paulatina reducción de la densidad poblacional en las zonas bajas costeras del municipio en cuestión.

⁴ Este Plan del Estado, aprobado por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, requiere concebir y ejecutar un programa de inversiones progresivas, a corto (año 2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazo (2100). Está conformado por cinco acciones estratégicas y once tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación.

Conclusiones

Guamá, por su ubicación geográfica, se cataloga como municipio costero, configurándose entonces como municipio vulnerable, pues se encuentra expuesto constantemente a eventos hidrometeorológicos como son los huracanes, las inundaciones costeras por penetraciones del mar e inundaciones por intensas lluvias. En tanto, resultados de investigaciones precedentes, así como los expuestos en esta indagación científica, permiten declarar a la población de 60 años y más del municipio, como grupo vulnerable. Se identifican así dos vulnerabilidades: la primera de carácter ambiental, y la segunda de carácter demográfico; aunque no están desligadas.

La población de 60 años y más se caracteriza por: a) prevalencia de hombres, b) primacía de ancianos con residencia rural, c) grupos etarios distribuidos por el siguiente orden decreciente: 60-64 años, 65-69 años y 70-74 años, d) edades simples más representadas: 60 años, 61 años y 62 años; mientras, la menos representada recae en los 84 años.

En lo referente a los estudios de PVR, estos deben ser continuos, pues permiten identificar la percepción del riesgo de la población. Asimismo, los datos que se derivan de la encuesta especializada revelan algunas de las características sociodemográficas (sexo, edad, zona de residencia) a diferentes escalas territoriales (nacional, provincial, municipal y consejos populares). No obstante, se deben diseñar fuentes de información complementarias que profundicen en los temas más relevantes, en pos de una mejor gestión territorial con la activa participación de los actores sociales, así como en la posterior diseminación de la información levantada.

Por su parte, los ODS deben constituir para los decisores del municipio Guamá una herramienta de planificación en aras de orientar, articular y poner en marcha acciones tendientes a garantizar la integralidad del desarrollo; sopesando las vulnerabilidades presentes y futuras, de forma tal que el rango de alternativas y oportunidades disponibles para las futuras generaciones no se vea disminuido por las consecuencias de las decisiones actuales.

Algunas líneas investigativas que emergen una vez concluido el estudio en el municipio Guamá

son: transferencias intergeneracionales, enfoque de género, cultura participativa y diferencias por edades; al tiempo que se precisa la articulación de procedimientos cuantitativos y cualitativos. Demanda, a su vez, una sistematicidad y un diálogo inter, trans y multidisciplinario que permita aprender y explicar a partir de experiencias las realidades del municipio. A la par, sus resultados deben ser socializados a representantes del Gobierno, la comunidad científica, los medios de comunicación y los miembros de las comunidades, en aras de establecer vínculos que promuevan soluciones, iniciativas y acciones que favorezcan un desarrollo sostenible e inclusivo donde la población sea objeto y sujeto del desarrollo.

Referencias bibliográficas

- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE (AMA) (2016). *Informe de Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo (PVR) en el municipio Guamá*. Dirección Provincial del CITMA de la provincia de Santiago de Cuba.
- BEYRIS, A. (2003). *Bases de manejo integrado de zonas costeras para el ordenamiento ecológico del uso del suelo del sector costero desde Punta Tabacal a Bahía del Mazo* (Tesis de Maestría). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) y CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE) (2001, 20-21 de junio). Informe de la Reunión de Expertos. *Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, Publicación de las Naciones Unidas, en <publicaciones@cepal.org>
- CRISTIÁ, S. (2016). Mirada demográfica a la relación población-cambio climático en el municipio costero Guamá. *Dominio de las Ciencias*, 2(2), 55-66. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/53>
- _____. (2019a). Fecundidad adolescente en el municipio Guamá. *Novedades en Población*, (16), 233-244.
- _____. (2019b). Los jóvenes en el municipio Guamá. Reflexiones desde la vulnerabilidad. *Santiago*, (149), 256-275. www.ojs.uo.edu.cu.

- CRISTÍA, S. Y GONZÁLEZ, V. (2016). Población y cambio climático en el municipio costero Guamá. *Ciencia en su PC*, (2), 85-97. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181349391009>
- CRUZ, Y. (2012). *Programa de manejo integrado para los manglares del municipio Guamá, Santiago de Cuba* (Tesis de Maestría). CEMZOC, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- CUTTER, S., MITCHELL, J.T., y SCOTT, M. (2000). Revealing the Vulnerability of People and Places: A Case Study of Georgetown County, South Carolina. *Annals of the Association of American Geographers*, 90(4), 713-737. www.geo.mtu.edu
- DEBOUDET, P. Y HOUILLON, V. (2008). Populations, Vulnérabilités et Inégalités Écologiques. Editorial. *Espace, Populations, Sociétés* (Online), 2008(1), 1-3. <http://journals.openedition.org/eps/2333>
- DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (DRAE) (1992). Vulnerabilidad. En *Diccionario de la Real Academia Española*. <www.rae.es/sites/default/files/Dossier_Prensa_Drae_2014_5as.pdf>
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E. Y TORRES, C. (2001). *Diccionario de Sociología*. Editorial Alianza Editorial.
- GÓMEZ, J.J. (2001, 20 de junio). La vulnerabilidad ambiental. Ponencia en el *Seminario Internacional sobre las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- INFANTE, Y. (2017). *Unidad costera ambiental primaria para el manejo integrado-Chivirico: Plan de manejo ante el cambio climático* (Tesis de Maestría). CEMZOC, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- MARTÍNEZ, A.J. Y FERNÁNDEZ, I.E. (2008). Ancianos y salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(4). http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol24_4_08/mgi10408.htm
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI) (2019a). *Anuario Demográfico de Cuba 2018*. Editorial Estadística.
- _____. (2019b). *Anuario Demográfico de Santiago de Cuba 2018*. Editorial Estadística.
- _____. (2019c). *Estudios y Datos de la Población Cubana, 2018*. Editorial Estadística.
- PÉREZ, O., BEATÓN, P.A., PLANAS, J.A., POVEDA, I., Y MORALES, M. (2015). Gender Approach in the Integrated Coastal Zone Management Program at Sevilla, Cuba. *Ocean Yearbook* (Online), 29(1), 192-221. <https://brill.com/view/journals/ocyo/29/1/ocyo.29.issue-1.xml>
- PÉREZ, O., CARBONERO, M.A., POVEDA, I., GÓMEZ, M., Y OLIVER, M.A. (2019). Cuando la mujer migra. Una mirada a las migraciones internas, desde la perspectiva del desarrollo sostenible, en el municipio costero de Guamá, Santiago de Cuba. *Novedades en Población* (revista impresa), (16), 13-25.
- PLANAS, J.A. et al. (2013, 15 de mayo). Programa de manejo integrado de la zona costera de la cuenca hidrográfica del Río Sevilla en el municipio Guamá. Ponencia presentada en *Caricostas 2013*. Santiago de Cuba.
- POVEDA, I., PÉREZ, O., MORALES, M., Y DÍAZ, M. (2009). La educación ambiental empresarial en la zona costera. Estudio de caso: municipio Guamá. *Santiago*, (118), 89-104. <https://revistas.uo.edu.cu>
- PROWSE, M. (2003). Towards a Clearer Understanding of 'Vulnerability' in Relation to Chronic Poverty. *Chronic Poverty Research Centre Working Paper*, (24), 1-41.
- RODRÍGUEZ, M. (2008). *Ordenamiento territorial y la planeación de las fuentes renovables de energía usando el sistema de información geográfica en el municipio Guamá* (Tesis de Maestría). Universidad Internacional de Andalucía, España.
- RODRÍGUEZ, J. (2001). Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes. *Serie Población y Desarrollo*, (17). <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7150/S018659_es.pdf?>
- SERRANO, J. H., PEDROSO, I. I., PÉREZ, O. E., CHANG, S. S., PÉREZ, R. O., FONSECA, E. L., Y SANTIAGO, A. G. (2014). *Cuba. Metodologías para la determinación de riesgos de desastres a nivel territorial*. Parte 1. Editorial PNUD.
- TORRES, H. (2006). Información demográfica y políticas públicas a escala regional y local. En J. Rodríguez Vignoli, Reunión de expertos sobre insumos sociodemográficos para la gestión y el desarrollo local. *SERIE Seminarios y Conferencias*, (48). CELADE/División de Población. Santiago de Chile.